En Castilla la Mancha a 13 de junio de 2014

Desde el Colectivo Arbitral de Castilla la Mancha (formado por árbitros y oficiales

de mesa) hacemos llegar a la Federación de Baloncesto de Castilla la Mancha (FBCLM) la siguiente notificación:

* Queremos hacer constar que ante los constantes impagos y atrasos por parte de la FBCLM y la poca o nula comunicación ni explicación de ésta al respecto, el colectivo arbitral dejará de prestar “nuestros servicios” a esta FBCLM a partir del momento de la fecha de recepción de la presente notificación. Mantendremos esta situación hasta que se salden todas y cada una de las cantidades atrasadas e impagadas con todos los miembros del Colectivo (tanto en activo como retirados) y colaboradores; y que corresponden a:

– Deporte base

– Competiciones amparadas y/o organizadas por la FBCLM (competiciones

oficiales y amistosos, amistosos FEB y torneos y/o ligas locales)

– Cursos de formación

* Si la FBCLM se pone al corriente del total de pagos, la actividad se reanudará normalmente.
* Por otra parte, si una vez iniciada la competición se produjesen impagos y no fueran satisfechos el día 15 del mes siguiente ( o primer día hábil posterior, en caso de que fuese domingo o festivo), este colectivo dejara nuevamente de prestar servicios a la FBCLM automáticamente.
* Al margen del tema económico, este colectivo estaría dispuesto a mantener una reunión con la FBCLM para debatir otros temas. A esa reunión acudirían representantes de cada una de las 5 provincias nombrados por el colectivo firmante.

Jesús Martínez de Cabo 44379043 Z Pedro Parra Mingallón 05655559 C

Cristóbal Monasor Merino 443809535 B Juan Manuel de Toro Gómez 05691192 A

Antonio Asenjo Sáenz 03124446 B Ignacio Ayuso López 03122456 E

Víctor Camacho 05904942 Z

Alberto Copeiro del Villar Verdejo 03854780 A

Luis Alberto Sánchez-Mayoral Martín 03818983 V

Alberto Román Crespo 47071017 E Francisco Cuenca 04602284 F

Agustín Palma Torres 02869742 D Javier de la Torre 04185259 M